



Comentario / David Páramo Chávez (Analista financiero)



“La Cámara de Diputados aprobó finalmente las nuevas maneras de financiarse del Fondo de Estabilización de los Recursos Públicos. Cuando se planteó la iniciativa, parecía que se iban a quedar con el dinero de las afores, considerándolo como recursos públicos. Los senadores pararon esto. Hoy, la iniciativa que se aprueba, deja claro que el dinero de los trabajadores, no es un activo del sector público. Yo dije que no le iban a tocar un peso a las afores y que esta era una buena forma de estabilización, porque va a permitir que se vayan reconstituyendo. Finalmente todo salió bien y salió como lo decía yo”.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!4103?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!4103&authkey=!APOmyxkl-UbKulA&ithint=video&e=GWlyx2>